DICTAMEN DE COMPLENTO DOC N° 109/21

VISTO: La **Nota PSN/ADM. N° 88/2021** de fecha 18 de mayo del 2021, del Programa Nacional de Sangre (PNS), por la cual solicitan la realización del proceso licitatorio, y remiten tres Cotizaciones, correspondientes a las Empresas; TRANSRED SA, NSA LOGISTICA y TAMOÑARO SA, y las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT), el llamado denominado ***"Adquisición de Servicio de Trasporte Flete de Material Biológico para el Programa Nacional de Sangre"*** - Expediente **SIMESE N° 88.984/2021.**----

ANTECEDENTES:

1. Nota PSN/ADM. N° 88/2021, del Programa Nacional de Sangre (PNS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 01 de junio del 2021 ----------

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".----------

CONSIDERANDO: Que, las Convocantes deben ajustarse a los lineamientos emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020**, en la cual la DNCP regula la Estimación de Precios y su Publicidad para los procedimientos de "Contrataciones Públicas", en el marco de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, por Nota PSN/ADM. N° 88/2021, de fecha 18 de mayo del corriente del Programa Nacional de Sangre (PNS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), se visualiza las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT), para la realización del proceso licitatorio.----------

DICTAMEN DOC N° 109/21

Que, para la obtención del precio referencial, fue tenido en cuenta los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, para la obtención del Precio Referencial, se ha utilizado el método correspondiente al (Promedio), resultado de la combinación de precios, así mismo se informó que fue obtenido (tres cotizaciones), correspondiente al 1er parámetro, pertenecientes a las siguientes Empresas; TRANSRED SA, NSA LOGISTICA y TAMOÑARO SA, no pudiendo obtener más fuentes en el 2do parámetro por la particularidad de las Especificaciones Técnicas (EETT), que son el traslado de Material Biológico de Ciudad del Este a Asunción, todas ellas con sus respectivas documentaciones respaldatorias.----------

Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"Adquisición de Servicio de Trasporte Flete de Material Biológico para el Programa Nacional de Sangre"***, *fue realizado por la* Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 01 de junio del 2021.----------

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones Nivel Central (DOC), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.----------

Se emite el presente dictamen a los un días del mes de junio del año 2021

Lic. Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - NIVEL CENTRAL
SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"Adquisición de Servicio de Trasporte Flete de Material Biologico para el Programa Nacional de Sangre"– Expediente SIMESE Nº 88.984/2021

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES O.G. 220

								1er Parametro			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Nombre del Servicio	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Empresa TAMAÑARO SA	Empresa NSA LOGISTICA	Empresa TRANSRED SA	Analisis de Precio Referencial
1	78121601-003	Servicio de Flete de Carga	Traslado de Material Biológico	**Especificación Técnica:** Trasportar Plasmas Almacenados en la Cámara Fría del Centro Productor de Hemocomponentes de Ciudad del Este (CDE), ubicado en las Instalaciones del Hospital Integrado IPS-MSPyBS Ruta Internacional Km 3 Avda. Monseñor Rodríguez *- Banco de Sangre del Hospital de IPS – Ciudad del Este, HASTA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE – Avda. General Santos Hospital del Trauma – **ASUNCION CONDICIONES DEL TRASLADO SON:**	Unidad	5	10	3.450.000	3.261.500	3.353.300	3.354.933
				PESO DE LA CARGA EN KG. NO SUPERAR A 1.500 (MIL QUINIENTOS).							
				CANTIDAD DE CAJAS A TRASPORTAR NO SUPERIOR A 150 CAJAS TÉRMICAS.							
				DIMENSIONES DE CADA CAJA: 40 CM ANCHO 45 CM Y LARGO 65 CM.							
				TEMPERATURA REQUERIDA PARA EL TRASLADO: EN ESTADO CONGELADO DE **-25°** C a **-20° C.**							
				DEBERÁ CONTAR CON SEGURO DE CARGA DE TRASPORTE DEL MATERIAL BIOLÓGICO.							
				COSTO ESTIMADO DE LA CARGA NO SUPERIOR A 25.000 DÓLAR ESTADOUNIDENSE (**USD**) POR CARGAS.							
				LA SALIDA Y LLEGADA DEBE EFECTUARSE EL MISMO DÍA.							
				SE REQUIERE EL APOYO DE 1 (UN) ESTIBADOR PARA EL ACONDICIONAMIENTO AL INTERIOR DEL VEHÍCULO REFRIGERADO EN LA CARGA Y DESCARGA.							

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F.

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

Asunción, 01 de Junio de 2021

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIALES

Conforme a la Resolución **DNCP N° 1890/2020** de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la Estimación de Precio Referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"Adquisición de Servicio de Trasporte Flete de Material Biológico para el Programa Nacional de Sangre"*** - Expediente **SIMESE N° 88.984/2021.**

ANTECEDENTES:

A los efectos de proceder a la Elaboración del Análisis de Estudio de Precio Referenciales, detallamos a continuación de acuerdo a los datos obtenidos del:

- **1er Parámetro**: **Cotización de Empresa**,
- **2do Parámetro**: **histórico de adjudicación (Fuente** www.dncp.gov.py)

A continuación procedemos a exponer el *Cuadro Resumen, conteniendo los precios cotizados en los dos parámetros*, para la obtención del Análisis de Estudio del Precio Referencial.

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

CUADRO RESUMEN DE PRECIO UNITARIOS Y LA ESTIMACIÓN DE COSTO POR ÍTEMS

								1er Parámetro			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Nombre del Servicio	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Empresa TAMAÑARO SA	Empresa NSA LOGISTICA	Empresa TRANSRED SA	Análisis de Precio Referencial
1	78121601-003	Servicio de Flete de Carga	Traslado de Material Biológico	**Especificación Técnica:** Trasportar Plasmas Almacenados en la Cámara Fría del Centro Productor de Hemocomponentes de Ciudad del Este (CDE), ubicado en las Instalaciones del Hospital Integrado IPS-MSPyBS Ruta Internacional Km 3 Avda. Monseñor Rodríguez *- Banco de Sangre del Hospital de IPS – Ciudad del Este, HASTA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE – Avda. General Santos Hospital del Trauma – **ASUNCION CONDICIONES DEL TRASLADO SON:**	Unidad	5	10	3.450.000	3.261.500	3.353.300	3.354.933
				PESO DE LA CARGA EN KG. NO SUPERAR A 1.500 (MIL QUINIENTOS).							
				CANTIDAD DE CAJAS A TRASPORTAR NO SUPERIOR A 150 CAJAS TÉRMICAS.							
				DIMENSIONES DE CADA CAJA: 40 CM ANCHO 45 CM Y LARGO 65 CM.							
				TEMPERATURA REQUERIDA PARA EL TRASLADO: EN ESTADO CONGELADO DE **-25°** C a **-20° C**.							
				DEBERÁ CONTAR CON SEGURO DE CARGA DE TRASPORTE DEL MATERIAL BIOLÓGICO.							
				COSTO ESTIMADO DE LA CARGA NO SUPERIOR A 25.000 DÓLAR ESTADOUNIDENSE (**USD**) POR CARGAS.							
				LA SALIDA Y LLEGADA DEBE EFECTUARSE EL MISMO DÍA.							
				SE REQUIERE EL APOYO DE 1 (UN) ESTIBADOR PARA EL ACONDICIONAMIENTO AL INTERIOR DEL VEHÍCULO REFRIGERADO EN LA CARGA Y DESCARGA.							

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Teniendo en cuenta el cuadro expresado anteriormente, y conforme a lo establecido en **la Resolución DNCP N°1890/20**, se procede a realizar *el promedio de precios referenciales* de acuerdo al siguiente detalle:

- Para el **ÍTEMS** N° 1, se tomaron tres precios correspondientes al 1° Parámetro, para la elaboración del análisis de precio referencial , al no pudiendo obtener más fuentes en el 2do parámetro por la particularidad de las Especificaciones Técnicas (EETT), que son el traslado de Material Biológico de Ciudad del Este a Asunción.

- **1° parámetro utilizado: Presupuestos de empresas**

COTIZACION DE EMPRESAS

Según se visualiza en el Expediente **SIMESE** N° 88.984/2021 la **Nota PSN/ADM N° 88/2021** de fecha 18 de mayo del 2021, del Programa Nacional de Sangre (PNS), en la cual remiten una copia de tres Cotizaciones, correspondientes a las Empresas; TRANSRED SA, NSA LOGISTICA y TAMOÑARO SA, y las Especificaciones Técnicas requeridas (EETT), se anexa captura de pantalla de la Cotización.

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

COTIZACION

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA TRANSRED SA

TRANSRED S.A.

Del Carmen N° 477 esq. Sta Teresa
San Lorenzo
Teléfonos: (595-21) 579 330/1

Empresa: Programa Nacional de Sangre

Cotización N° 028-21

Attn.: Dra. Carolina Molas

Fecha: 10/02/2021

Por medio de la presente queremos informarle nuestros precios y condiciones para el transporte de:
Cajas térmicas con plasma. (Carga no peligrosa)

ORIGEN – PY	DESTINO – PY	TARIFA
Ciudad del Este	**Asunción**	**Gs.3.190.000.-**(Gs.2 900.000 + IVA)

Seguro:
Considerando el valor provisto, de la Factura Comercial N° 0022, la tarifa IVA incluido sera **Gs.168.300.-**

Tipo de unidad cotizada:
01 Semirremolque furgón refrigerado a -20°C.

Observación:
Medidas del furgón 4,5mts de alto, 18,5mts de largo, por lo que lugar de embarque y de descarga, debe contar con el espacio suficiente, para permitir equipos de ese tamaño.
Es necesaria una semana de anfelación, para programar la unidad.

- La factura se realizara en guaraníes.
- El pago se realizara 30 días de plazo.

Condiciones Generales:

1- Carga y Descarga por cuenta y riesgo del cliente.-

Seguros de poder ofrecerle nuestro mejor servicio quedamos a disposicion para cualquier consulta que estime necesaria.-

Atentos Saludos

Olivier Korpershoek
Dto. de Ventas

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA NSA LOGISTICA

NSA LOGISTICA	PRESUPUESTO	FL-NSAL-072 Rev. 05

N°029/2021-M1

Luque, 03 de Marzo del 2021

Sres. *MSPBS*
Atte.: *Lic. Gabriel / Dr. Nelson Marquez*
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de presentarle la propuesta de operación para el servicio de Flete Exclusivo con furgón cerrado en tramo CDE/ASU

Propuesta de modalidad de trabajo:

- ✓ Retiro de un punto Hospital de CDE
- ✓ Entrega carga en un punto MSPBS de Asunción
- ✓ Estiba y Desestiba a Cargo del Cliente
- ✓ La carga debe estar correctamente embalada y asegurada
- ✓ El Servicio puede ser confirmado con 48 horas de anticipación.
- ✓ Furgón cerrado para traslado con conductor - Sin Ayudante
- ✓ Furgón término en rango de -8 a 0 grados con trazabilidad de temperatura
- ✓ Capacidad máxima de carga en Kilos 3.5 toneladas
- ✓ Capacidad máxima en volumen: 14 metros cúbicos.
- ✓ Las cajas que no tengan cabida dentro del camión de NSA serán trasladadas en un móvil de refuerzo de MSPB
- ✓ Planificación del trabajo según la siguiente metodología:

-Retiro IPS CDE Km 3: Dia ..... – ..... Hs.
-Tiempo de Carga Estimada: 2 horas
-Transito inmediato – Tiempo estimado: 5.5 horas
-Entrega en Hospital del Trauma. ..... a las ..... Horas
-Cotización basada para detalles de carga según cuadro inferior (información extraída en abordaje telefónico)

Alto	Ancho	Largo	Cantidad	m3x caja	total m3
0,4	0,45	0,45	65	0,081	5,265

Tarifas para la operación

- ✓ Tarifa para Flete directo: 1.950.000 guaraníes
- ✓ Seguro de carga: 746.000 guaraníes
- ✓ Total Flete más seguro: 2.696.000 guaraníes

Validez de nuestra oferta
Proponemos entendernos con estos precios por 15 (quince) días

Impuestos
El valor de nuestra oferta no incluye el I.V.A (10%)

Forma de pago
Facturación del servicio al siguiente día de la operación concluida, modalidad contado.

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA TAMOÑARO SA

TAMOÑARO S.A.

PRESUPUESTO

[illegible]

Lunes, 08 de marzo del 2021

Sres. MSPBS-INS

Atte.: Lic. Gabriela / Dr. Nelson Marquez

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de presentarle la propuesta para el servicio de flete furgón cerrado en tramo CDE/ASU

Modalidad de trabajo

- Retiro de un punto del Hospital de CDE
- Entrega de la carga en un punto del MSPES - CENSSA de Asunción
- Estiba y desestiba a cargo del cliente
- Furgón cerrado en rango de 18 a 0 grados de trazabilidad de temperatura
- Capacidad máxima de la carga en kilos 3,5 toneladas
- Capacidad máxima en volumen: 14 metros cúbicos

Pautas del trabajo		Carga	Descarga
• A confirmar	Día		
	Horario		
• Tiempo de tránsito			
5,5 horas			

Detalle de carga

ALTO	0,40
ANCHO	0,45
LARGO	0,45
CANTIDAD	65
CUBICOS	5,265

Costo del servicio

Tarifa de flete

Con seguro e IVA incluido: 3.450.000 Gs

Son guaraníes: Tres millones cuatrocientos cincuenta mil

Validez de nuestra oferta

Proponemos entendernos con estos precios por 10 (diez) días.

Forma de pago

Una vez terminado y conformado el servicio

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

JULIO CÉSAR VILLALBA
PRESIDENTE

TAMOÑARO S.A.
Julio César Villalba
PRESIDENTE

- **2do Parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Búsqueda de Adjudicaciones en el Portal de "Contrataciones Públicas"

Conforme a la opción "Historial de Precios Adjudicados" del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), se verifica en el portal de la DNCP, constatándose de que no existe ninguna adjudicación similar, con las especificaciones técnicas requeridas, para el Trasporte de Material Biológico, motivo por el cual, no se cuenta con ningún dato, se anexa captura de pantalla

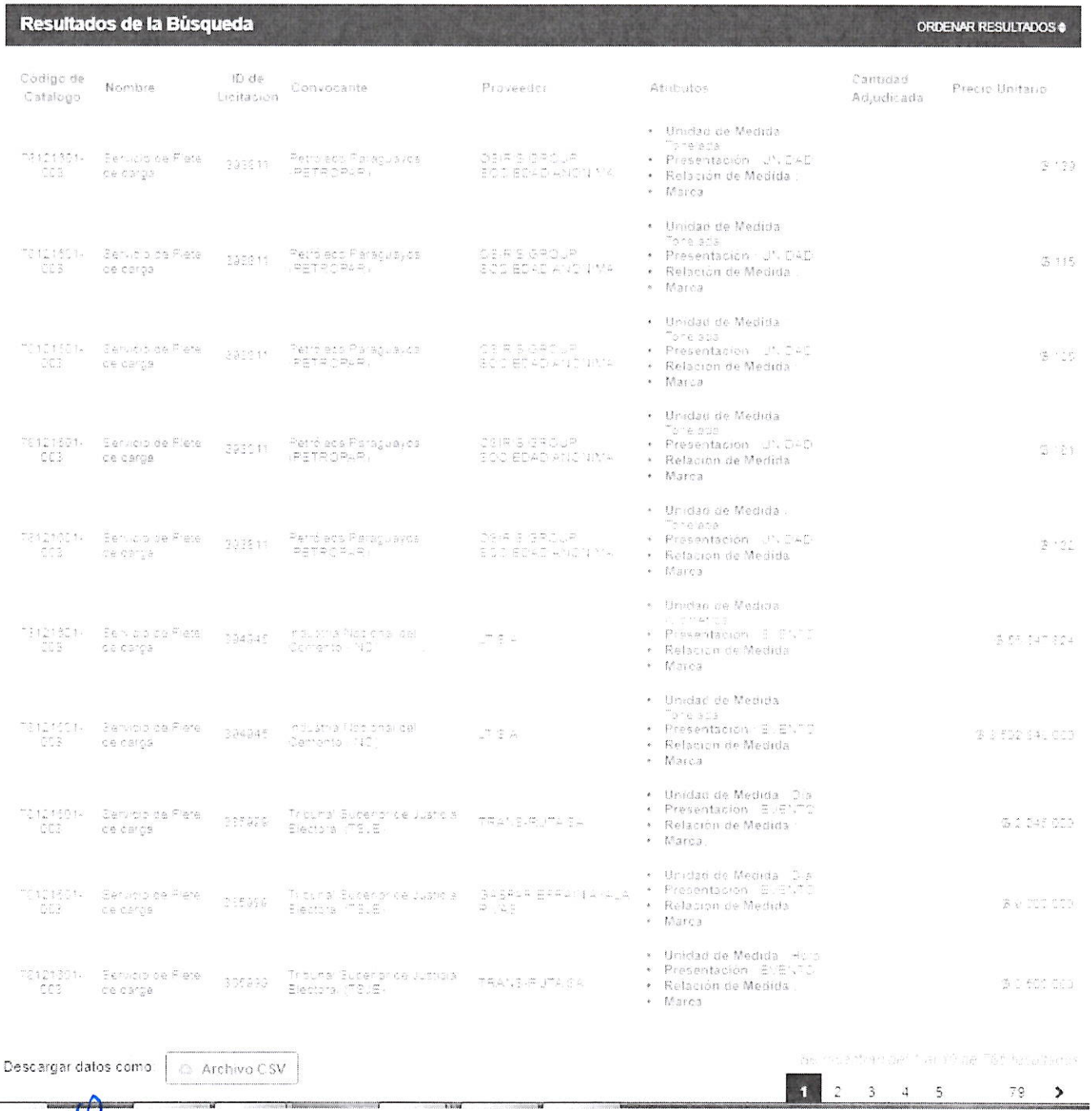

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son l competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercac competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los preci de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condicion económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Lic. Horacio López Pico, Sección Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS